

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I**

**PROYECTO:
“CONSTRUCCION DE GALERA”**



IAR-075-98

ENERO – 2018

1.0 Índice

1.0 Índice.....	1
2.0 Resumen Ejecutivo.....	4
2.1 Datos Generales de la Empresa.....	5
2.1.1 Persona a contactar.....	5
2.1.2 Número de teléfono.....	5
2.1.3 Correo electrónico.....	5
2.1.4 Pagina web.....	5
2.1.5 Nombre y registro del consultor.....	5
3.0 Introducción.....	6
3.1 Alcance.....	6
3.1.3 Objetivos del estudio.....	7
3.1.4 Metodología del estudio.....	7
3.2 Categorización: Justificar la Categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.....	8
4.0 Información General.....	10
4.1 Información sobre el promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, representante legal.....	10
4.2 Paz y salvo emitido por la ANAM.....	10
5.0 Descripción del proyecto.....	10
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.....	11
5.1.2 Justificación.....	11
5.2 Ubicación geográfica, mapa en escala 1:50000 y coordenadas en UTM del polígono del proyecto.....	11
5.3 Legislación y normas técnicas y ambientales que regulan el sector y el proyecto, obra o actividad.....	12
5.4 Descripción de las fases del proyecto.....	13
5.4.1 Planificación.....	13
5.4.2 Construcción.....	13
5.4.3 Operación.....	15
5.4.4 Abandono.....	15
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.....	15
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción y operación del proyecto.....	15
5.6.1 Servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, etc.).....	16
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados.....	16

5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases.....	17
5.7.1 Sólidos.....	17
5.7.2 Líquidos.....	18
5.7.3 Gaseosos.....	18
5.8 Concordancia con el plan de uso del suelo.....	18
5.9 Monto Global de la Inversión.....	18
6.0 Descripción del ambiente físico.....	19
6.3 Caracterización del suelo.....	19
6.3.1 Descripción del uso del suelo.....	19
6.3.2 Deslinde de la propiedad.....	19
6.4 Topografía.....	19
6.6 Hidrología.....	20
6.6.1 Calidad de aguas superficiales.....	20
6.7 Calidad de aire.....	20
6.7.1 Ruido.....	20
6.7.2 Olores.....	20
7.0 Descripción del ambiente biológico.....	20
7.1 Característica de la flora.....	21
7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM).....	22
7.2 Característica de la fauna.....	22
8.0 Descripción del ambiente socioeconómico.....	22
8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes.....	22
8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de participación ciudadana).....	23
8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales.....	28
8.5 Descripción del paisaje.....	28
9.0 Identificación de impactos ambientales y sociales específicos	28
9.2 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.....	29
9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.....	33
10.0 Plan de Manejo Ambiental (PMA).....	33
10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas.....	33
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas.....	35
10.3 Monitoreo.....	35
10.4 Cronograma de ejecución.....	35
10.7 Plan de rescate y reubicación de fauna y flora.....	36

10.11 Costos de la gestión ambiental.....	36
12.0 Lista de profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y las firmas responsables.....	38
12.1 Firmas debidamente notariadas.....	38
12.2 Numero de registros de consultores.....	38
13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	39
14.0 BIBLIOGRAFIA.....	40
15.0 ANEXOS.....	41

2.0. RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación de impacto ambiental, se utiliza como instrumento de gestión ambiental, fundamentado en una valoración de los posibles impactos que se pudiesen generar sobre el ambiente, durante la construcción, operación del proyecto, obra o actividad, es de naturaleza predictiva y preventiva, que busca desde la misma concepción del proyecto, el desarrollo de la alternativa más conveniente desde el punto de vista de la viabilidad ambiental, social y económica, por lo que la evaluación de impacto ambiental y su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, es un proceso que busca fortalecer la gestión ambiental del país, previniendo y minimizando desde el inicio, los impactos ambientales que se pudiesen generar de las actividades y proyectos de desarrollo.

El proyecto denominado “**Construcción de Galera**” consiste en la edificación de una galera de 23.00 metros de ancho por 75.90 de largo ($1.745.70\text{ m}^2$); con estructuras de columna de metal, piso de concreto, área estacionamientos y una calle lateral a la edificación.

Durante la ejecución del proyecto, se incluyen las labores propias de este tipo de actividad dentro del sector de la construcción, las cuales son de carácter temporal; las posibles afectaciones o impactos ambientales que se pudiesen generar, no son de carácter significativos y los mismos son mitigables con medidas conocidas, además, no se prevén impactos ambientales de relevancia, cumpliendo con las medidas de mitigación contempladas en este estudio.

2.1. Datos generales de la empresa

La sociedad **Ablines, S.A.**, persona jurídica, inscrita en la Folio No. 456292 de la Sección de Mercantil del Registro Público, representada legalmente por la señora María Del Carmen Armayor de Suarez, mujer, mayor de edad, con identidad personal No.N-19-1198, es la empresa promotora del Proyecto denominado “**Construcción de Galera**”, para lo cual se presenta este **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**.

2.1.1. Personas a contactar.

Como contacto para las gestiones que se requieran en relación a los trámites de este estudio localizar al Ing. Carlos E. Herrera R.

2.1.2. Número de teléfonos

Están a disposición para comunicación el siguiente teléfono, celular 6130-0602.

2.1.3. Correo electrónico.

Para comunicación vía correo electrónico ponemos a disposición la siguiente dirección: dafco@cwpanama.net.

2.1.4 Página web

No tiene.

2.1.5. Nombre y registro del consultor

La sociedad **D.A.F. CONSULTING, S.A.**, empresa debidamente inscrita como consultora ambiental en el registro número **IAR-075-98**, que mantiene el Ministerio de Ambiente., es la empresa responsable de la elaboración del presente Estudio de Impacto Ambiental.

3.0. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la legislación ambiental vigente, se presenta el **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**, preparado para la sociedad **Ablines, S.A.**, empresa promotora del proyecto “**Construcción de Galera**”; este proyecto consiste en la edificación de una galera de 23.00 metros de ancho por 75.90 de largo ($1.745.70 \text{ m}^2$); con estructuras de columna de metal, piso de concreto, área estacionamientos y una calle lateral a la edificación.

Esta actividad se desarrollara dentro de la Finca inscrita al Folio Real No. 376083, Documento 2129177, con Código de Ubicación 2505 propiedad de la empresa promotora, localizado en el Corregimiento de El Coco, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé; dicho estudio ha sido elaborado según los contenidos establecidos en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 agosto 2011 y el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012, que establece el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

3.1. Alcance

3.1.1. De carácter legal

Los aspectos legales que contempla el presente estudio, se refiere a la legislación ambiental vigente en nuestro país, con el propósito que el proyecto propuesto cumpla con las exigencias de carácter legal establecidos en la República de Panamá, observando de manera particular los temas ambientales normados por la ley.

3.1.2. De carácter espacial

Se refiere al área de desarrollo del proyecto denominado “**Construcción de Galera**”, el cual será llevado a cabo en un área de $1.745.70$, en terrenos

propiedad del promotor de la obra, localizados en el corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

3.1.3. Objetivos del estudio

- ❖ Caracterizar el área de influencia directa del proyecto;
- ❖ Identificar y analizar los posibles impactos ambientales potenciales, que pudiesen ser generados por las actividades que desarrollará el proyecto, en su etapa de construcción u operación;
- ❖ Identificar y recomendar las medidas de mitigación, apropiadas para minimizar los posibles efectos negativos que hayan sido identificados y que puedan ser generados por el proyecto;
- ❖ Realización de un proyecto amigable con el ambiente y capaz de maximizar los impactos positivos para sus áreas de influencia.
- ❖ Cumplir con la normativa ambiental vigente en la República de Panamá, relacionada con proyectos de construcción.

3.1.4. Metodología del estudio

Como metodología en la elaboración del presente estudio, y para el análisis e interpretación de los posibles impactos ambientales que pudiesen ser generados por el proyecto, se elaboró una lista de chequeo, de los posibles efectos que pudiesen ocurrir sobre los distintos componentes ambientales del proyecto; a saber cómo: medio físico, medio biótico, medio socio económico, el medio construido, el uso del suelo, el patrimonio histórico y el patrimonio paisajístico, que pudieran ser generados en las distintas etapas del proyecto.

Definidas las actividades que se deben realizar en el proyecto, se procedió a la identificación de los posibles impactos ambientales potenciales que se podrían generar, los cuales se comparan con los impactos relacionados en la Lista de Chequeo, cubriendo e identificando todas las áreas de impactos, resultando un

listado preliminar de los posibles impactos ambientales potenciales, los cuales son analizados y depurados, hasta llegar al listado final.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA, en función de los criterios de protección ambiental

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
Criterio 1	Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgos para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de sus estados), y sobre el ambiente en general.	El proyecto no afectara el Criterio 1. Debido a que el área ha sido intervenida anteriormente y está bien delimitada, por la actividad del hombre; ya que antes se contaba con una vivienda en el lugar.
Criterio 2	Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.	El proyecto no afectara el Criterio 2. El análisis de estos aspectos y las visitas realizadas al área del proyecto, indica que los pocos recursos naturales existentes no se verán afectados de manera significativa con relación a este criterio.
Criterio 3	Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los	El proyecto no afectara el Criterio 3. El proyecto no afecta áreas protegidas o de valor

	atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona.	paisajístico, ya que se localiza en una zona completamente intervenida
Criterio 4	Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	El proyecto no afectara el Criterio 4. Con el proyecto no se genera ninguna afectación relacionada con este criterio.
Criterio 5	Se refiere a los proyectos que generen o presentan alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, históricos y de patrimonio cultural.	El proyecto no afectara el Criterio 5. En el área del proyecto no se reportan vestigios de interés patrimonial y arqueológico.

Luego de considerar y analizar cada uno de los cinco criterios de Protección Ambiental, indicados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, se ha determinado, que no se afecta ninguno de ellos de forma significativa y que realizando las adecuadas medidas de mitigación se pueden minimizar o mitigar los posibles impactos que se pudiesen provocar, por eso se concluye que este estudio se considera como de **Categoría I**.

4.0. INFORMACIÓN GENERAL

4.1. Información sobre el promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros legal.

La sociedad **ABLINES, S.A.**, inscrita en la Folio 456292, representada legalmente por la señora María Del Carmen Armayor de Suarez, mujer, mayor de edad, con identidad personal No.N-19-1198, con domicilio en el distrito de La Chorrera, cuyo proyecto se desarrollara dentro de la Finca con Folio Real No. 376083, Documento 2129177, con Código de Ubicación 2505 propiedad de la empresa promotora, localizado en el Corregimiento de El Coco, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

4.2. Paz y salvo emitido por la ANAM.

Adjunto a la nota de entrega del estudio, se presenta el Paz y Salvo que ha expedido por el Ministerio de Ambiente al momento de hacer los pagos correspondientes a la evaluación de este estudio (cuyos recibos se adjuntan).

5.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la edificación de una galera de 23.00 metros de ancho por 75.90 de largo ($1.745.70 \text{ m}^2$); con estructuras de columna de metal de 10" x 3/8" de espesor, una altura a centro de cumbre de 10.15 metros, laterales 7.80 metros de alto; piso de concreto de 1.5 centímetros de espesor, área estacionamientos de 5.00 metros ancho x 17.29 metros de largo y una calle lateral a la edificación.

5.1. Objetivos del proyecto, obra o actividad y su justificación.

Objetivos del proyecto

5.1.1. Objetivos

- Contar con un lugar suficientemente amplio para la comercialización de porcelanatos, cerámicas, mosaicos, mármoles, sobres de cocina y baño, granitos y piedras naturales.
- Contribuir a la generación de nuevas fuentes empleos en el país.

5.1.2. Justificación

- La promotora del proyecto, es propietaria de los terrenos con las características y ubicación apropiada para este tipo de desarrollo y a su vez así aprovechar y contribuir a satisfacer la creciente demanda de la población en este sector del país.

5.2. Ubicación geográfica del proyecto (escala, Coordenadas UTM del polígono del proyecto).

El propuesto proyecto se desarrollará dentro de la Finca con Folio Real No. 376083, Documento 2129177, con Código de Ubicación 2505 propiedad de la empresa promotora, localizado en el Corregimiento de El Coco, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

Coordenadas UTM (WGS 84)

Punto N°	Coordenadas UTM	
	Este	Norte
1	574398	934817
2	574397	934847
3	574323	934848
4	574320	934822

(Datos tomados en campo)

5.3. Legislación y normas técnicas y ambientales que regulan el sector y el proyecto, obra o actividad.

Legislación y normas técnicas y ambientales que regulan el sector y el proyecto, obra o actividad.

Tema	Norma	Organismo competente	Título
Salud, seguridad e higiene Social	Constitución política de la República de Panamá		
Ambiente	Ley Nº 41 de 1 de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá	ANAM	Por la cual se establece la General de Ambiente de la República de Panamá y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente
Ruidos	Decreto Ejecutivo Nº 306 de 04/09/02	MINSA	Adopta el reglamento para el control del ruido en espacios públicos áreas residenciales o de habitación y en ambientes laborales.
Ruidos	Decreto Ejecutivo Nº 1 de 15/01/04	MINSA	Por el cual se determinan los niveles de ruido para áreas residenciales e industriales
Ambiente	Decreto Ejecutivo 123, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 agosto de 2011.	ANAM	Por el cual se establece el proceso de evaluación de impacto ambiental y se deroga el Decreto Ejecutivo Nº 209 de 06/09/06
Higiene y Seguridad	Resolución Nº 506 de 06/10/99	MICI	Por la cual se adopta el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000 sobre condiciones de higiene y seguridad en ambiente de trabajo donde se genere ruido
Higiene y Seguridad industrial	Resolución Nº 124 de 20/03/01	MICI	Por la cual se adopta el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 sobre higiene y seguridad industrial
Ordenamiento, territorial	Ley Nº 6 de 1 febrero de 2,006	MIVI	Que reglamenta el ordenamiento territorial para el Desarrollo urbano y se dictan otras disposiciones
Ordenamiento, territorial	Resolución No. 56-90 y Ley 9 de 25 de enero de 1973	MIVI	Por la cual se faculta al Ministerio de Vivienda para regular, dirigir y establecer las políticas de Vivienda y Urbanismo
Forestal	Ley Nº1 de 3 de febrero de 1994	ANAM	Por la cual se establece la legislación forestal de la República de Panamá
Ambiente	Resolución No. AG-0235-2003 de 12 de junio de 2003	ANAM	Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica, para los permisos de tala, rasa y eliminación de sotobosques o formaciones de gramíneas.

5.4. Descripción de las fases del proyecto.

El desarrollo del proyecto consta de cuatro (4) fases en cada una de las cuales se desarrollan actividades particulares que consideran distintos aspectos fundamentales para su éxito del mismo.

5.4.1. Planificación

En esta etapa el promotor concibe la necesidad de ofrecer y mejorar las facilidades existentes que brinda esta actividad y se efectúan los preparativos correspondientes que garanticen el éxito en su ejecución; en ella se desarrollan tareas tales como:

Conceptualización del proyecto: se establece un perfil del proyecto, con el propósito de dimensionar las distintas acciones que deben desarrollarse para concretizarlo, se define el bosquejo preliminar, mediante la definición del área a utilizar, considerando que la empresa promotora es propietaria del terreno, se procede a la contratación para realizar los diseños de las infraestructuras a construir y el **Estudio de Impacto Ambiental**, para luego continuar con el trámite de los permisos correspondientes, ante las distintas entidades competentes relacionadas con el proyecto, para el inicio de la etapa de construcción.

5.4.2. Construcción:

Presentada la documentación exigida por la Ley y luego de obtener las aprobaciones, permisos u autorizaciones correspondientes, se iniciará la etapa de construcción, que trata del establecimiento de las infraestructuras en el terreno, actividad en la que se contratara a un tercero, escogiendo para tal propósito una empresa constructora de la localidad, con capacidad y solvencia técnica y económica.

La fase de construcción del proyecto, se ejecutará según el siguiente orden por actividad:

- Fundaciones; se procederá a efectuar las excavaciones para fundir en concreto armado las fundaciones y pedestales de columnas.
- Vigas sísmicas; se harán las excavaciones para fundir en concreto armado las vigas sísmicas que unen las columnas entre sí.
- Instalación de Columnas; se instalarán los perfiles de acero en vigas y se soldarán a los platos de acero que descansan sobre los pedestales de las fundaciones de columnas.
- Estructura de acero; luego de las columnas se soldarán todas las vigas de acero para proceder a soldar carriolas del sistema de losas metal. Luego se instalará el zinc sobre el encarrilado.
- Piso de concreto sobre tierra: Se procederá a instalar una capa de barrera contra vapor de polietileno sobre el piso, luego se armara un emparrillado de acero de 3/8" amarrado en ambas direcciones. En esta etapa entra la coordinación general de la electricidad y plomería antes de fundir el piso instalando todos los entubados de este sistema. Luego se funde el piso de concreto.

Una vez construida la galera se realizaran los trabajos del área estacionamientos de 5.00 metros ancho x 17.29 metros de largo y una calle lateral a la edificación.

Concluida la etapa de construcción, se efectuarán las pruebas necesarias para garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones construidas y conectadas a las existentes, luego se formularán las solicitudes operación, a las autoridades correspondientes con el propósito de obtener la autorización para iniciar las actividades.

5.4.3. Operación:

Recibida la autorización para la ocupación de la obra, se procede en esta fase del proyecto a llevar a cabo las actividades por la cual fue desarrollado el mismo.

5.4.4. Abandono

No se prevé el abandono del proyecto, sin embargo, de ocurrir esta eventualidad, el promotor del proyecto adoptará las previsiones del caso para acondicionar el área dejándola apta para su uso futuro.

5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.

Se edificará una galera de 23.00 metros de ancho por 75.90 de largo (1.745.70 m²); con estructuras de columna de metal de 10" x 3/8" de espesor, una altura a centro de cumbre de 10.15 metros, laterales 7.80 metros de alto; piso de concreto de 1.5 centímetros de espesor, área estacionamientos de 5.00 metros ancho x 17.29 metros de largo y una calle lateral a la edificación.

Se utilizarán maquinarias como retroexcavadoras, pala, rola, grúas, equipo de soldadura, concreteras, andamios, puntales, bombas, compresores,.

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción y operación del proyecto.

El desarrollo del proyecto tanto en la etapa de construcción como en la etapa de operación, requiere del uso de insumos los cuales listamos a continuación

Insumos requeridos en las distintas etapas del proyecto

Etapa	Insumo
Construcción	Materiales de construcción (cemento, acero, bloques, arena, piedra, agua, perfiles de acero estructural, láminas de zinc, madera, carriolas.

	Tuberías PVC para agua potable, para aguas servidas, conductores eléctricos, etc.
	Pintura
	Inodoros, accesorios de plomería en general, tornillos, clavos, alambre dulce, hilo,
	Equipos de seguridad para los trabajadores (cascos, botas, guantes, etc.)
	Mallas de seguridad
Operación	Agua potable, energía eléctrica, e insumos propios de la actividad.

5.6.1. Servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, etc.).

Agua

El proyecto será abastecido por los sistemas de abastecimiento de agua potable del IDAAN.

Energía

El servicio de energía eléctrica será brindado por la empresa que preste el servicio en el área; las conexiones serán realizadas cumpliendo las especificaciones de la compañía de distribución eléctrica.

Aguas Servidas

Las aguas sanitarias serán conducidas al tanque séptico existente en el área.

Vías de Acceso

Al área del proyecto se puede llegar mediante la Vía Interamericana.

Transporte Público

El transporte público es frecuente en esta área, contando con servicio de buses y taxis.

5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados

La industria de la construcción, es una de las actividades económicas generadora de muchos puestos de trabajo, particularmente por requerir mucha mano de obra directa. Para el desarrollo del proyecto, se requerirán los servicios de personal, los cuales se detallan según la etapa del proyecto.

Se estima que se requerirán unos 15 trabajadores en el proceso de construcción. No se requerirá el emplazamiento de campamentos en el área del proyecto.

En la etapa de operación se prevé generación de 5 a 10 nuevos empleos.

5.7. Manejo y disposición de desechos en todas las fases.

El proyecto generará algunos desechos en las distintas etapas lo que requerirá la adopción de los mecanismos apropiados para su gestión o disposición final.

5.7.1. Sólidos

En la etapa de construcción, se generarán desechos constituidos por escombros tales como retazos de madera, pedazos de tubos, pedazos de acero, pedazos de concreto, alambre, recortes de láminas metálicas. Estos serán recolectados, clasificados y seleccionados para su reutilización y los que no se reutilicen serán colocados en un sitio apropiado, para luego ser trasladado al vertedero. De igual forma se generarán desechos domésticos por los trabajadores por lo que se colocarán recipientes en distintas partes para recolección de los mismos.

En la etapa de operación, los desechos que se generaran están constituidos por aquellos propios de las actividades que desarrolla la empresa, por lo que se debe realizar gestión con una empresa para la recolección de los mismos.

5.7.2. Líquidos

Los desechos líquidos en la etapa de construcción, los constituyen los generados por la actividad fisiológica de los trabajadores, para lo cual se cuenta con los sanitarios portátiles, contratados a una empresa especializada que cuente con los respectivos permisos vigentes.

Durante la fase de operación, se generaran desechos líquidos, producto de las actividades fisiológicas de los colaboradores, las cuales serán destinadas al tanque séptico existentes.

5.7.3. Gaseosos

No se prevé la generación de gases pero los equipos y maquinarias que se utilicen en la etapa de construcción, se le deberá brindar el mantenimiento periódico, para evitar la emisión de gases a la atmósfera.

5.8. Concordancia con el plan de uso del suelo

En esta área no se cuenta con una zonificación o Plan de Uso de Suelo.

5.9. Monto global de la inversión

El monto de la inversión está calculado en Quinientos Mil Balboas con 00/100 (B/. 500,000.00).

6.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

Para la descripción del ambiente físico del área del proyecto y su entorno, se procedió a evaluar en campo las características naturales del sitio, recopilando las informaciones necesarias para descripción del área de influencia del proyecto.

6.3. Caracterización del suelo

El suelo del área donde se desarrollara el proyecto ha sido intervenido durante muchas décadas; actualmente son terrenos con suelos estabilizados y compactados.

6.3.1. Descripción del uso del suelo

El área donde se desarrollara el proyecto es una zona expansión del corregimiento de El Coco, área que es objeto de desarrollo, formando parte del crecimiento de la zona. El área de influencia del proyecto está siendo desarrollada por actividades como fondas-restaurantes, locales comerciales, uso de antenas, viviendas, en general por lo que el uso de los suelos en el sector es cónsono con los objetivos del proyecto.

6.3.2. Deslinde de la propiedad

Norte: Carretera Interamericana

Sur: Finca 17805.

Este: Propiedad de Valentín Moran González.

Oeste: Finca 28270

6.4. Topografía

El área donde se ubica el polígono en estudio, presenta una topografía plana.

6.6. Hidrología

Dentro del área de influencia del proyecto, no existen cuerpos de aguas.

6.6.1. Calidad de aguas superficiales

No Aplica. No existen cuerpos de agua superficial en el área de influencia del proyecto.

6.7. Calidad de aire

El área donde se ubica el proyecto, es objeto de un considerable movimiento vehicular que constituye una fuente móvil, generadora de gases y ruido, que modifican actualmente la calidad del aire.

6.7.1. Ruido

El ruido en el sector es el generado por los vehículos que transitan por la vía adyacente al proyecto; aparte de este ruido no se identificaron otros ruidos significativos.

6.7.2. Olores

En el área no existe fuente emisora de olores de ningún tipo. Durante los trabajos de campo no se detectaron olores que afecten a la población.

7.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

Para la descripción del ambiente biológico del área del proyecto y su entorno, se procedió a evaluar en campo las características naturales del sitio, recopilando las informaciones necesarias para descripción del área de influencia del proyecto.

7.1. Características de la flora

El área donde se ubica el sitio del proyecto, ha sido objeto de actividades antropogénica, ya que existe una residencia en el lugar; el área se caracteriza por la presencia de gramíneas y algunos árboles frutales como mango (*Mangifera indica*) (2), nance (*Byrsonima crassifolia*) (2) y marañón (*Anacardium occidentale*) (3).



Fotos del Área donde se desarrollara el Proyecto

7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM).

No aplica. No existen especies forestales en el área del polígono del proyecto.

7.2. Características de la fauna

Para la caracterización de la fauna se realizaron recorridos por toda el área, revisando visualmente el terreno y se identificaron las siguientes especies:

- **Aves:** tortolitas (*Columbina talpacoti*), Chango (*Quiscalus mexicanus*), Colibri (*Thalurania colombina*).
 - **Anfibios y reptiles:** los sapos, ranas son los anfibios más comunes de los géneros: bufo, rana e hyla, de la orden anura. Reptilia solo se observó borriquero (*Ameiva – ameiva*).
 - **Artrópodos:** se observaron dípteros (moscas, mosquitos), ortópteros (grillos).
- .

8.0. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

La percepción ciudadana fue desarrollada en el área cercana donde se realizara el proyecto. Las encuestas aplicadas se encuentran en el área de anexo de este documento.

8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes

El área donde se desarrollara el proyecto es una zona expansión del corregimiento de El Coco, área que es objeto de desarrollo, formando parte del crecimiento de la zona. El área de influencia del proyecto está siendo desarrollada por actividades como fondas-restaurantes, locales comerciales, uso de antenas, viviendas.

8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

El plan de participación ciudadana llevado a cabo como parte del estudio de impacto ambiental, buscaba involucrar a la ciudadanía con el fin de tomar en consideración sus preocupaciones y brindar mayor información sobre las características del proyecto.

Con la finalidad de captar la percepción de la ciudadanía en la gestión ambiental y realizar las evaluaciones sobre el conocimiento del proyecto, las afectaciones ambientales y sus beneficios, los cuales se incluyen dentro del presente estudio; se implementaron varias mecanismos de participación ciudadana como:

Sondeo de Opinión (Encuestas)

Se utilizó una técnica de muestreo aleatorio para realizar un sondeo de opinión a las personas encontradas cercanas al área donde se desarrollaría el proyecto. Se seleccionó al azar un total de 20 personas tanto del sexo masculino como del sexo femenino, todas mayores de 18 años de edad. Entre las variables evaluadas tenemos; sexo, edad, si reside o trabaja en el área, si tiene conocimiento o no del proyecto, si considera que el desarrollo del proyecto pudiera ocasionar afectaciones ambientales, si está de acuerdo con el desarrollo del proyecto y mencionar los motivos por los que no estaría de acuerdo y otras.

Volantes Informativas

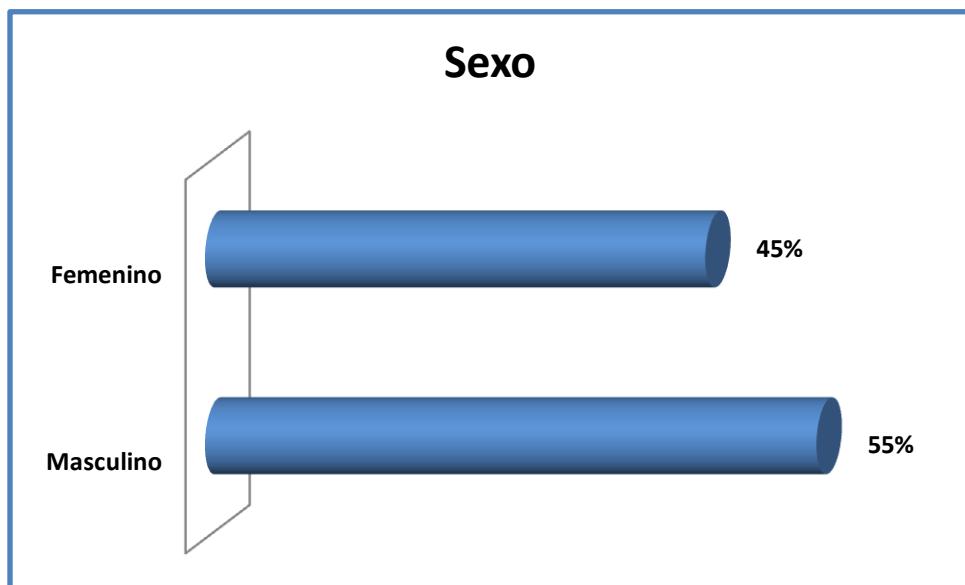
Se repartieron volantes informativos a las personas, donde se les hablaba en qué consistía dicha actividad y de igual forma se le daba una explicación del proyecto a desarrollar.

Resultados:

- Del total de las personas encuestadas, resulto que el 55% corresponde al sexo masculino y 45% al sexo femenino.

Grafica #1

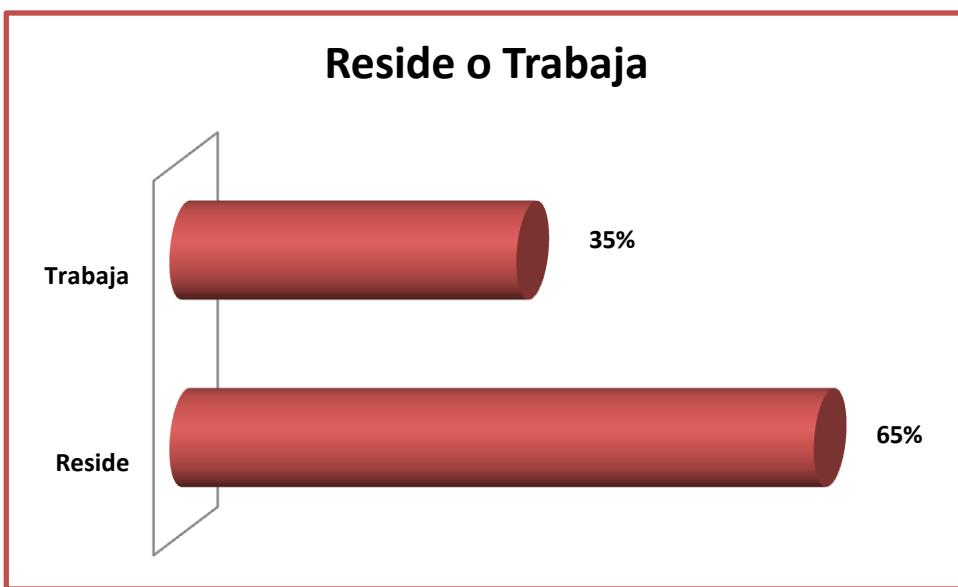
Sexo	Cantidad	%
Masculino	11	55%
Femenino	9	45%
Total	20	100%



- De los encuestados el 65% reside cerca del área donde se desarrollara el proyecto y un 35% trabaja cerca de esa misma área.

Grafica #2

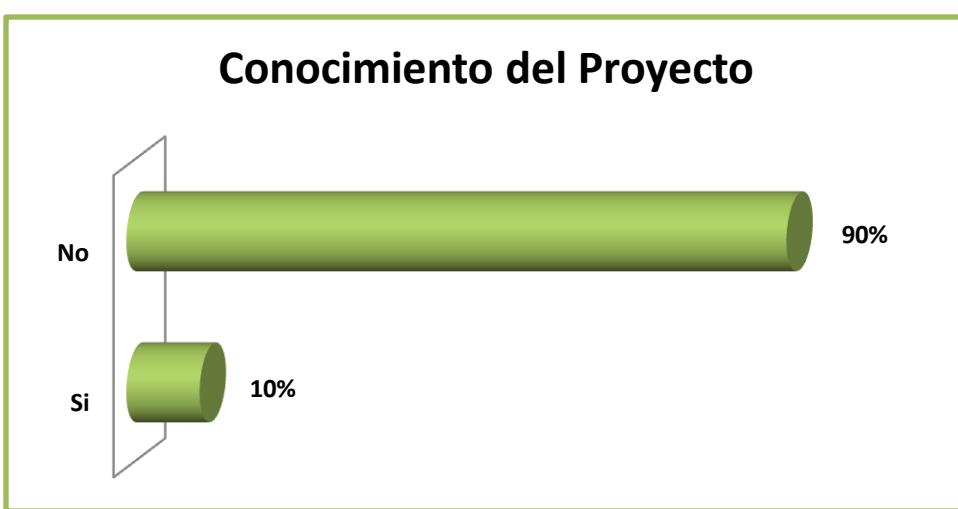
	Cantidad	%
Reside	13	65%
Trabaja	7	35%
Total	20	100%



- En lo concerniente si los entrevistados tenían conocimiento sobre el proyecto, el 90% manifestó que no tenía conocimiento del mismo y el 10% que si tenía conocimiento.

Grafica #3

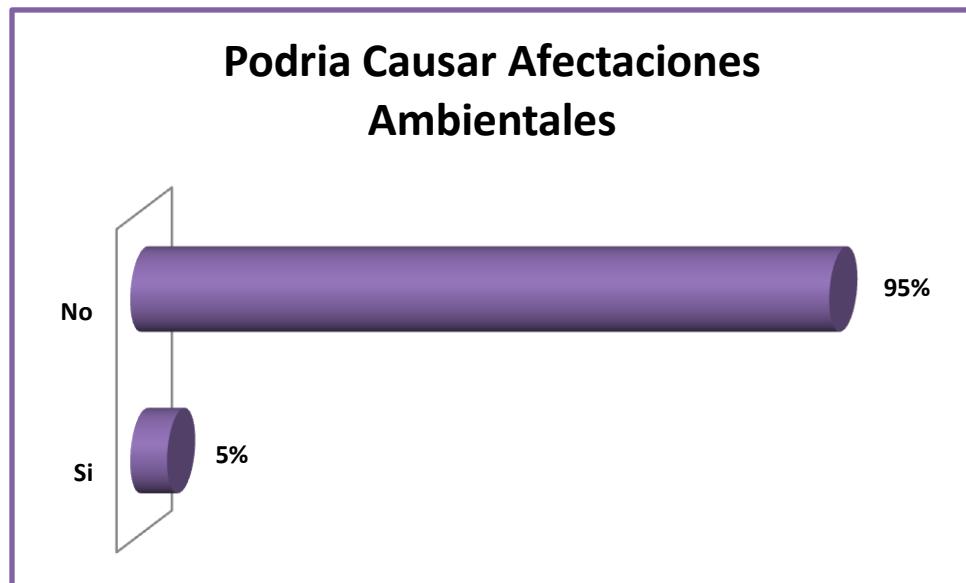
Conocimiento del Proyecto	Cantidad	%
No	18	90%
Si	2	10%
Total	20	100%



- Respecto si los encuestados consideraban si el proyecto podría ocasionar afectaciones ambientales el 95% respondió que no consideraban que el proyecto afectara al ambiente y 5% que si podría afectar al ambiente

Grafica #4

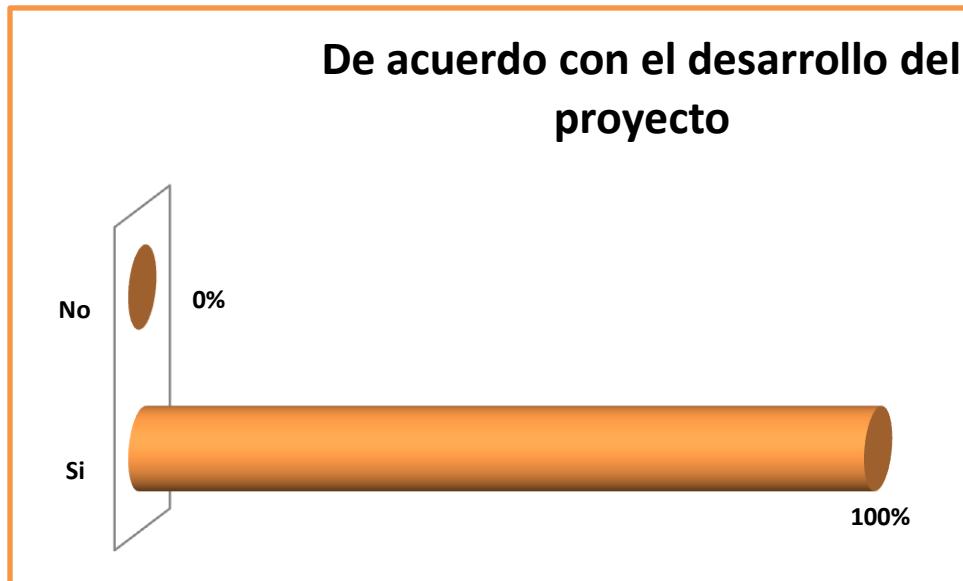
Causara Afectaciones Ambientales	Cantidad	%
No	19	95%
Si	1	5%
Total	20	100%



- Referente si los entrevistados estaban de acuerdo con el desarrollo del proyecto o no; el 100% manifestó que si estaban de acuerdo con el desarrollo del proyecto.

Grafica #5

De acuerdo con el desarrollo del proyecto	Cantidad	%
No	0	0%
Si	20	100%
Total	20	100%



Conclusiones

- La mayoría de los encuestados consideraron que el desarrollo del proyecto no afectara al medio ambiente, solo uno de los encuestados manifestó podría afectar el medio ambiente por el polvo que pueda darse en el movimiento de tierra durante la época del verano y recomendó que humedecer el terreno cuando fuese necesario para disminuir un poco el polvo.
- Todos los encuestados están de acuerdo con el desarrollo del proyecto ya que puede haber generación de empleo en el área y mas desarrollo en el zona.

8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales.

El área del proyecto ha sido intervenida por actividades antropogénicas; no ha presentado ni reportado evidencias o informaciones, hallazgos de recursos arqueológicos o patrimoniales, en ninguna de sus formas.

8.5. Descripción del paisaje

Se trata de un área cercana a la carretera Interamericana, con presencia de gramíneas y algunos árboles frutales como mango, nance y marañón; cerca del área se encuentran fondas-restaurantes, locales comerciales y antenas de comunicación.

9.0. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES ESPECÍFICOS.

Como metodología para la identificación de los posibles impactos ambientales potenciales generados por el proyecto, se procedió al uso de una lista de chequeo de los efectos probables sobre los distintos factores ambientales a saber: medio físico, medio biótico, medio socio económico, el medio construido, el uso del suelo, el patrimonio histórico y el patrimonio paisajístico que pudieran ser generados en las distintas etapas del proyecto.

Establecidas las actividades a desarrollar en el proyecto, se procedió luego a la identificación de los posibles impactos potenciales al ambiente por el desarrollo de estas actividades, los cuales se comparan con los impactos relacionados en la Lista de Chequeo, cubriendo e identificando todas las áreas de impacto, resultando un listado preliminar de impactos ambientales potenciales, indicando el elemento o factor ambiental afectado.

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, y reversibilidad, entre otros.

Mediante la aplicación de la metodología para la identificación de los impactos ambientales potenciales generados por el proyecto, se identificaron un total de tres (3) impactos ambientales positivos y cinco (5) impactos ambientales negativos, los cuales no son de carácter significativo; es decir que el proyecto no genera riesgos ambientales significativos y cumple con la normativa ambiental.

En los cuadros siguientes se presenta la matriz de identificación de impactos ambientales y la matriz de valoración de esos impactos ambientales la cual considera el medio impactado, el impacto ambiental identificado, estableciendo el carácter, grado de perturbación a generarse, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión territorial, duración, reversibilidad y se identifica la etapa del proyecto en donde podría generarse el impacto identificado.

Impactos Ambientales identificados.

Medio Impactado	Impacto ambiental identificado	
1. Medio Físico	Rasgos geológicos	No hay impactos
	Rasgos geomorfológicos	No hay impactos
	Rasgos hidrogeológicos	No hay impactos
	Rasgos edafológicos	No hay impactos
	Atmósfera	Aumento de niveles sonoros Contaminación atmosférica por partículas en dispersión.
	Suelos	Contaminación por desechos sólidos
	Recursos hídricos	No hay impactos
2. Medio Biótico	Vegetación	Perdida de Vegetación
	Fauna	No hay impactos
3. Medio Socio económico	Economía	Generación de empleo
	Salud pública	Ocurrencia de accidentes de trabajo
4. Medio Construido	Infraestructuras	Construcción de infraestructuras
5. El uso del suelo.	Suelo	Mejoramiento y utilización del suelo del área.
6. Patrimonio Histórico	Patrimonio histórico	No hay impactos
7. Patrimonio paisajístico	Recursos escénicos	No hay impacto

Matriz de Identificación Y Valoración de Impactos Ambientales

Medio Impactado	Impacto ambiental identificado	Carácter	Grado de perturbación	Importancia ambiental	Riesgo de ocurrencia	Extensión territorial	Duración	Reversibilidad	Etapa del proyecto
1. Medio Físico	Rasgos geológicos	No hay impacto							
	Rasgos geomorfológicos	No hay impacto							
	Rasgos hidrogeológicos	No hay impacto							
	Rasgos edafológicos	No hay impacto							
	Atmósfera	Aumento en los niveles sonoros	Negativo	Escasa	Baja	Bajo	Localizado	Temporal	Reversible
		Contaminación por partículas en dispersión	Negativo	Escasa	Baja	Bajo	Localizado	Temporal	Reversible
	Suelos	Contaminación por desechos sólidos	Negativo	Escasa	Baja	Bajo	Localizado	Temporal	Reversible
									Construcción y operación
	Recursos hídricos	No hay impacto							
2. Medio biótico	Vegetación	Perdida de vegetación	Negativo	Escasa	Baja	Bajo	Localizado	Temporal	Reversible
	Fauna	No hay impacto							Construcción

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Proyecto: "Construcción de Galera"

Promotor: Ablines, S.A.

3. Medio socioeconómico	Economía	Generación de empleo	Positivo					Permanente		Construcción y operación
	Salud pública	Ocurrencia de accidentes de trabajo	Negativo	Escasa	Baja	Bajo	Localizado	Temporal	Reversible	Construcción y operación
4. Medio construido	Infraestructuras	Construcción de infraestructura	Positivo					Permanente		Construcción
5. El uso del suelo	Uso del suelo	Mejoramiento y utilización del suelo del área.	Positivo					Permanente		Construcción y operación
6. Patrimonio histórico	Patrimonio histórico	No hay impactos								
7. Patrimonio paisajístico	Recursos escénicos	No hay impactos								

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

De acuerdo al sondeo realizado se identificó que los impactos sociales y económicos a la comunidad generados por el proyecto, son considerados beneficiosos ya que contribuirán a la generación de empleo y mejorara el sector servicio del área.

10.0. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. (PMA)

El plan de manejo ambiental es el instrumento que considera las distintas opciones para atender las posibles afectaciones ambientales con el propósito de evitar, las afectaciones negativas y potenciar y/o maximizar los impactos positivos generados por el proyecto; igualmente en caso de que ocurran afectaciones o impactos negativos, este considera las acciones para mitigar, compensar o anular dichas afectaciones.

10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas.

El siguiente cuadro, presenta las medidas de mitigación identificadas, las cuales el promotor pondrá en práctica con el propósito de mitigar, compensar o anular las afectaciones negativas generadas por el proyecto.

Medidas de mitigación identificadas

Medio Impactado	Impacto ambiental identificado	Carácter	Medida de mitigación identificada	Etapa del proyecto	Monto anual (B\$).
Rasgos geológicos	No hay impacto				
Rasgos geomorfológicos	No hay impacto				
Rasgos hidrogeológicos	No hay impacto				
Rasgos edafológicos	No hay impacto				
Atmósfera	Aumento en los niveles sonoros	Negativo	* Dar el mantenimiento adecuado al equipo y maquinaria usada en el proyecto.	Construcción	5,000.00
	Contaminación por partículas en dispersión	Negativo	* Humedecer el terreno cuando sea necesario, para disminuir la generación de partículas en dispersión, ya sea en época seca o lluviosa. * Dar el mantenimiento adecuado al equipo y maquinaria usada en el proyecto.	Construcción	1,000.00
Suelos	Contaminación por desechos sólidos	Negativo	* Colocar recipientes de basura en puntos estratégicos dentro del área del proyecto.	Construcción	750.00
Recursos hídricos	No hay impactos				
Vegetación	Perdida de vegetación	Negativo	* Revegetar el lugar con especies ornamentales	Operación	250.00
Fauna	No hay impacto				
Economía	Generación de empleo	Positivo		Construcción y operación	
Salud pública	Ocurrencia de accidentes de trabajo	Negativo	Dotar de equipo de protección a todos los trabajadores.	Construcción y operación	1,000.00

			Evitar jornadas excesivas de trabajo.	Construcción y operación	
			Mantener dentro del área laboral un Botiquín	Construcción y operación	150.00
Infraestructuras	Construcción de infraestructuras.	Positivo		Construcción	
Uso del suelo	Mejoramiento y utilización del suelo del área.	Positivo		Construcción y operación	
Patrimonio histórico	No hay impactos				
Recursos escénicos	No hay impactos				

10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas

La implementación obligatoria del Plan de Manejo Ambiental, es responsabilidad del promotor del proyecto, bajo la supervisión de un auditor ambiental habilitado, para el seguimiento durante la ejecución y finalización de la obra.

10.3. Monitoreo

El monitoreo, es el mecanismo para verificar la aplicación, cumplimiento y eficiencia de las medidas de mitigación, recomendadas en este estudio ambiental, así como aquellas que el Ministerio de Ambiente como entidad rectora en la materia, considere que deben aplicarse, para lo cual el promotor debe mantener actualizadas las distintas acciones que se desarrollen en este aspecto en las distintas fases del proyecto, lo cual será informado a la autoridad competente con la periodicidad que esta determine, la labor de seguimiento que deberá ser desarrollada por un profesional idóneo, desde su inicio.

10.4. Cronograma de ejecución

La aplicación de las medidas de mitigación han sido planificadas por períodos anuales, considerando el mes uno (1) aquel en el cual se da inicio al proyecto;

este cronograma será extendido en función de la duración de la ejecución del proyecto.

Cronograma de Implementación del Plan de Manejo Ambiental.

ACTIVIDAD	Periodo en Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Darle mantenimiento periódico al equipo y maquinaria utilizada en el proyecto.												
Humedecer el terreno cuando sea necesario, para disminuir la generación de partículas en dispersión, ya sea en época seca o lluviosa.												
Colocar recipientes de basura, en puntos estratégicos dentro del área del proyecto.												
Revegetar el lugar con especies ornamentales												
Dotar de equipo de protección a todos los trabajadores.												
Evitar jornadas excesivas de trabajo												
Mantener dentro del área laboral un Botiquín												

10.7. Plan de rescate y reubicación de la fauna y Flora

No aplica. Ya que se trata de un área donde la vegetación es poca (solo gramínea y algunos árboles frutales) y algunas especies de fauna y no se consideran que están en peligro.

10.11. Costos de la Gestión Ambiental

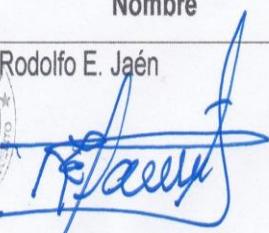
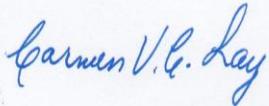
El promotor del proyecto está en la obligación de asignar los recursos suficientes para garantizar que la gestión ambiental pueda desarrollarse, mediante la aplicación de las medidas de mitigación y que se mantenga el programa de

seguimiento, vigilancia y control (monitoreo), principalmente con el propósito de verificar la eficiencia de esas medidas. Se considera que el costo total de estas medidas y ejecución del monitoreo alcanzan un promedio de B/.8,150.00

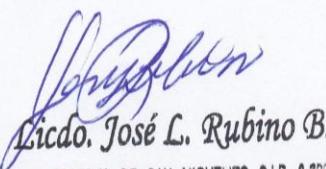
12.0. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA(S) FIRMA (S) RESPONSABLE(S)

12.1. Firmas debidamente notariadas

12.2. Número de Registro de Consultores

Nombre	Registro	Funciones
Rodolfo E. Jaén 	IRC-020-02	Coordinador del EsIA, Descripción del Análisis de viabilidad y línea base del EsIA.
Carmen Lay 	IRC-003-2015	Evaluación de Impactos y Medidas de Mitigación





Licdo. José L. Rubino B.

NOTARIO ESPECIAL DE SAN MIGUELITO C.I.P. 8-300-504
CERTIFICA QUE LA(S) FIRMA(S) AL FINAL DEL DOCUMENTO QUE
PROCEDE ES(SON) AUTÉNTICA(S) DE DICHA PERSONA(S)



05 ENE 2018

13.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. El proyecto no genera impactos ambientales significativos, no presenta riesgos ambientales y cumple con la normativa ambiental vigente;
2. El área del proyecto cuenta con las potencialidades necesarias para el éxito del proyecto propuesto;
3. En el proceso de consulta pública efectuado como parte de este estudio, no hubo manifestaciones contrarias al desarrollo del proyecto por parte de los entrevistados.

Recomendaciones

1. Desarrollar el proyecto propuesto;
2. Cumplir con las disposiciones y normas vigentes de acuerdo a las autoridades correspondientes antes de iniciar las obras.
3. Dotar a los trabajadores de los equipos de higiene y seguridad necesarios y exigir su uso, con el propósito de evitar accidentes de trabajo.
4. Adoptar las normas de seguridad establecidas con el propósito de evitar accidentes de trabajo.

14.0. BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Suárez de Castro, Conservación de Suelos. IICA. 1982.
- Fernando:
- 2.- Holdridge, Leslie R.: Ecología Basada en Zonas de Vida. IICA. 1982.
- 3.- Glynn, Henry Jr. y Heinke, Ingeniería Ambiental. México 1999.
- Gary:
- 4.- Nebel, Bernard y Wright, Ciencias Ambientales, Ecología y Desarrollo Sostenible. México. 1999.
- Richard:
- 5.- Normas Técnicas: Relativas a Descargas de Residuos Industriales a cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas. 1996.
- 6.- Ministerio de Obras Públicas: Especificaciones Ambientales para Construcción de Obras Viales.
- 7.- Tossi Jr. Joseph A.: Zonas de Vida de Panamá. FAO- Panamá. 1971.
- 8.- Instituto de Investigaciones Ecológicas: Master en Evaluación de Impacto Ambiental. 3 Tomos. 26 Módulos. Malaga España. 1999.

15.0. Anexos

- 1- Declaración Jurada
- 2- Certificación de Existencia y Representación Legal de la Empresa
- 3- Certificación del Registro Público de Propiedad de la Finca
- 4- Copia de Cédula del Representante Legal - Notariada
- 5- Localización Regional del Proyecto
- 6- Aviso a la comunidad
- 7- Sondeo de opinión (Encuestas)
- 8- Fotografías de las Encuestas realizadas.

Declaración Jurada

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL



107321



NOTARIA DECIMOTERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los cuatro (4) días del mes de Enero dos mil dieciocho (2018), ante mí GISELA EDITH DUDLEY DE LAU, Notaria Pública Décima Tercera, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos sesenta-mil doscientos ochenta y cuatro (8-260-1284), compareció personalmente el señor MARIA DEL CARMEN ARMAYOR GONZALEZ DE SUAREZ, mujer, de nacionalidad Española, mayor de edad, casada, comerciante, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número N-diecinove- mil ciento noventa y ocho (N-19-1198), con residencia en Corregimiento de Barrio Colón, Distrito de la Chorrera, Barrio Colón , calle principal, Provincia de Panamá Oeste, quien actúa como representante legal de la Sociedad ABLINES, S.A, inscrita al Folio N°456292, persona a quien conozco, me solicitó que extendiera esta declaración Notarial Jurada para hacer constar bajo la gravedad de juramento en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, que tipifica el delito de falso testimonio, prometiendo decir la verdad y manifestando lo siguiente:

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad del juramento que soy el promotor del proyecto "Construcción de Galera", a desarrollarse dentro de la Finca con folio 3776083, con código de ubicación 2505 Sección de Propiedad del Registro Público, en una superficie de 1,745.70 ubicada en el Corregimiento de El Coco, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

SEGUNDO: Declaro bajo la gravedad que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo N°123 del 14 de Agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de Agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo N° 975 del 23 de Agosto de 2012. por el cual se reglamenta el Capítulo IV de la ley N° 41 de 1 julio de 1998.

TERCERO: Hago esta declaración libremente y sin apremio, por mi propia voluntad.

Leída como le fue la misma al DECLARANTE en presencia de los testigos

**Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto: "Construcción de Galera"**

Promotor: Ablines, S.A.

Instrumentales **NERIS ROSALES** con cedula de identidad personal número ochocientos noventa y nueve-ochocientos cincuenta y tres (8-399-853) y **JERICA OLMEDO**, con cédula de identidad personal ocho-setecientos ochenta y uno-mil doscientos diecisiete (8-781-1217), mayores de edad, vecinos de esta ciudad a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, con los testigos antes mencionados por ante mí el Notario que doy fe.

Maria del Carmen Armayor de Suarez

MARIA DEL CARMEN ARMAYOR GONZALEZ DE SUAREZ

Neris Rosales

NERIS ROSALES

Jerica de Rodriguez

JERICA OLMEDO

Gisele Dudley

GISELE EDITH DUDLEY DE LAU



Notaría Pública Décima Tercera de Circuito de Panamá

Certificación de Existencia y Representación Legal de la Empresa


Registro Público de Panamá
 FIRMADO POR: OLGA SADALIA PEREZ
 MOLINAR
 FECHA: 2018-01-03 10:51:27 -05:00
 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
 LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. **1191289**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por OLGA SADALIA PEREZ MOLINAR.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www регистрация публичной записи>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
851/2018 (0) DE FECHA 02/01/2018
QUE LA SOCIEDAD

ABLINES, S.A.
 TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
 SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 456292 (S) DESDE EL JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2004
 - QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
 SUScriptor: MIRIAN GONZALEZ ROJAS
 SUScriptor: YAUZA KUZNIECKY
 DIRECTOR: MARIA DEL CARMEN ARMAYOR DE SUAREZ
 DIRECTOR: MARIA EUGENIA SUAREZ
 DIRECTOR: GABRIEL DIEZ
 PRESIDENTE: MARIA DEL CARMEN ARMAYOR DE SUAREZ
 TESORERO: MARIA EUGENIA SUAREZ
 SECRETARIO: MARIA EUGENIA SUAREZ
 AGENTE RESIDENTE: KUZNIECKY & CO.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
 EL PRESIDENTE SERÁ SUSTITUIDO EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES POR EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL
 - DETALLE DEL CAPITAL:
 EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE QUINIENTAS ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS O AL PORTADOR, LAS ACCIONES PUEDEN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 03 DE ENERO DE 2018 A LAS 08:32 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401561028

Identificador Electrónico: 450F90DA-F814-4B85-AC57-D5AC3EEF55D2
 Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
 Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Página: 1 de 1

Certificación del Registro Público de Propiedad de la Finca



Registro Público de Panamá

No. 1191288

FIRMADO POR: OLGA SADALIA PEREZ
MOLINAR
FECHA: 2018.01.03 10:49:29 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por OLGA SADALIA PEREZ MOLINAR



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 843/2018 (0) DE FECHA 02/01/2018.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2505, FOLIO REAL N° 376083 (F)
CALLE N.C , BARRIADA N.C , CORREGIMIENTO EL COCO, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ UBICADO
EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9202.75 M² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9202.75 M²

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ABLINES, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMENES HIPOTECARIOS INSCRITOS VIGENTES.

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES:-----
RESTRICCIONES LEGALES DE LA LEY 37 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962, -----CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY NO. 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1- DE JULIO DE 1998 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE - GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN-
APPLICABLES.----- . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 26674, DE FECHA 11/02/2012.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA MIÉRCOLES, 03 DE ENERO DE 2018 08:47 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

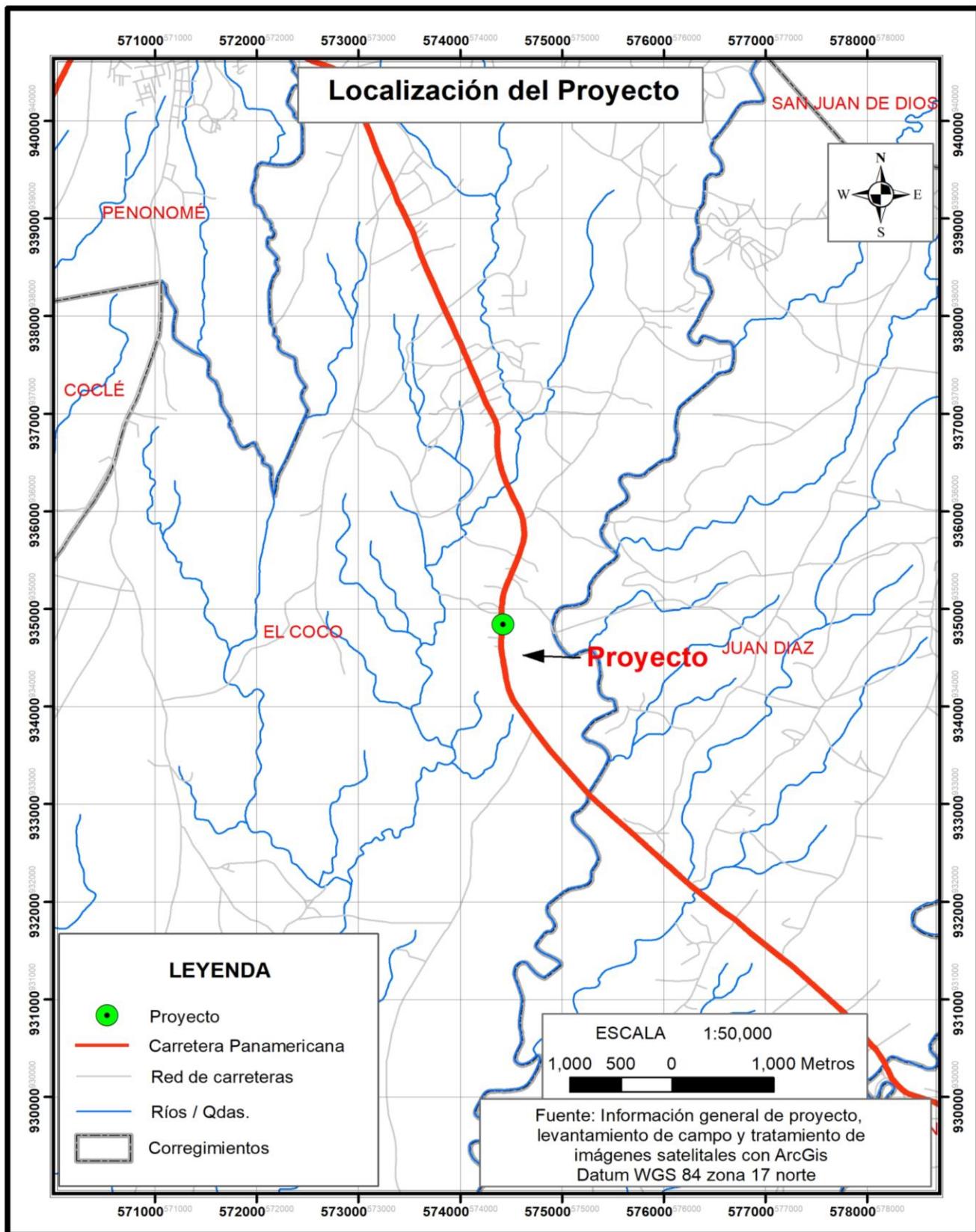
NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401561025

Identificador Electrónico: 3A975B1E-8632-4992-B93C-1959B500D36B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

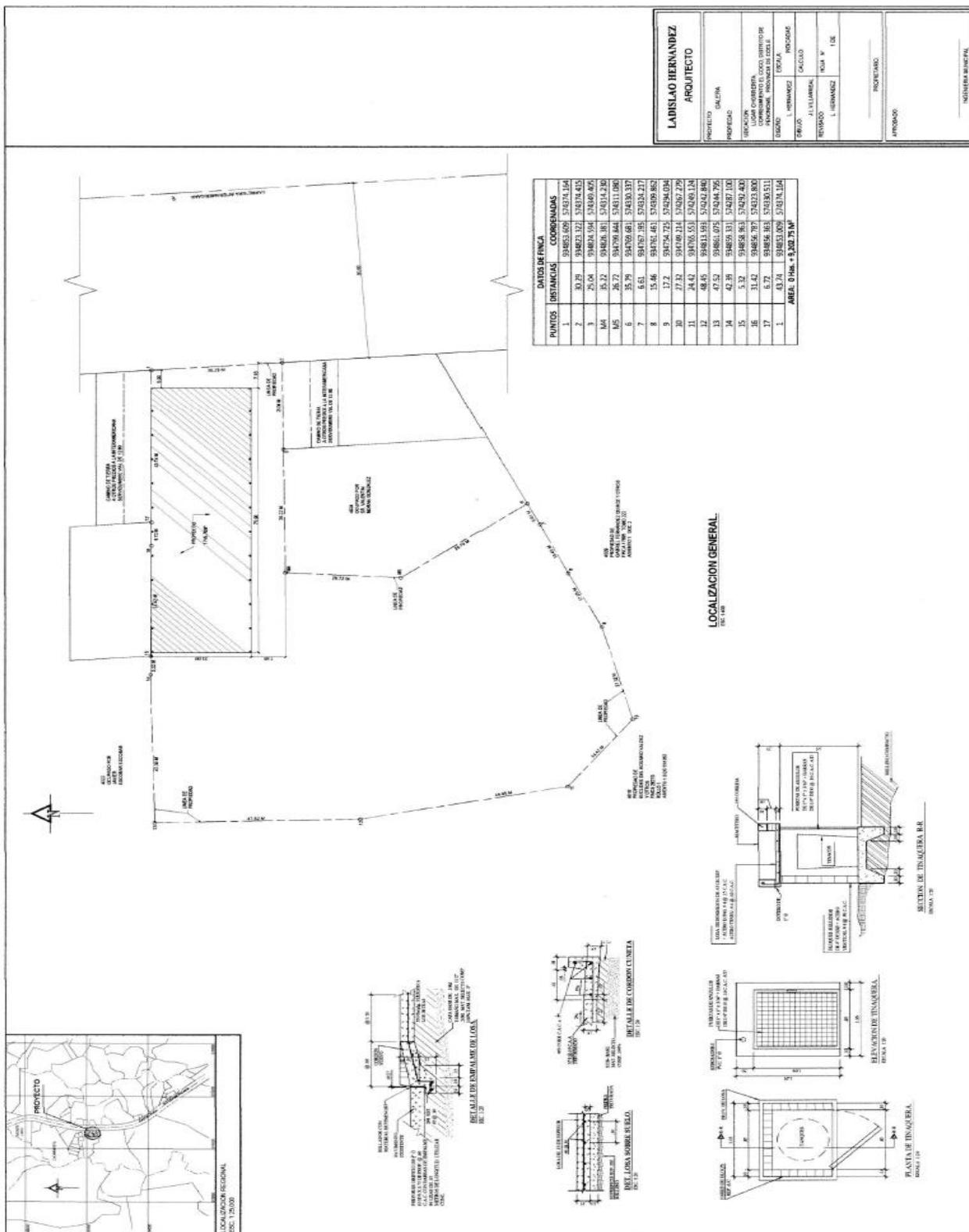
Página: 1 de 1

Copia de Cédula del Representante Legal – Notariada

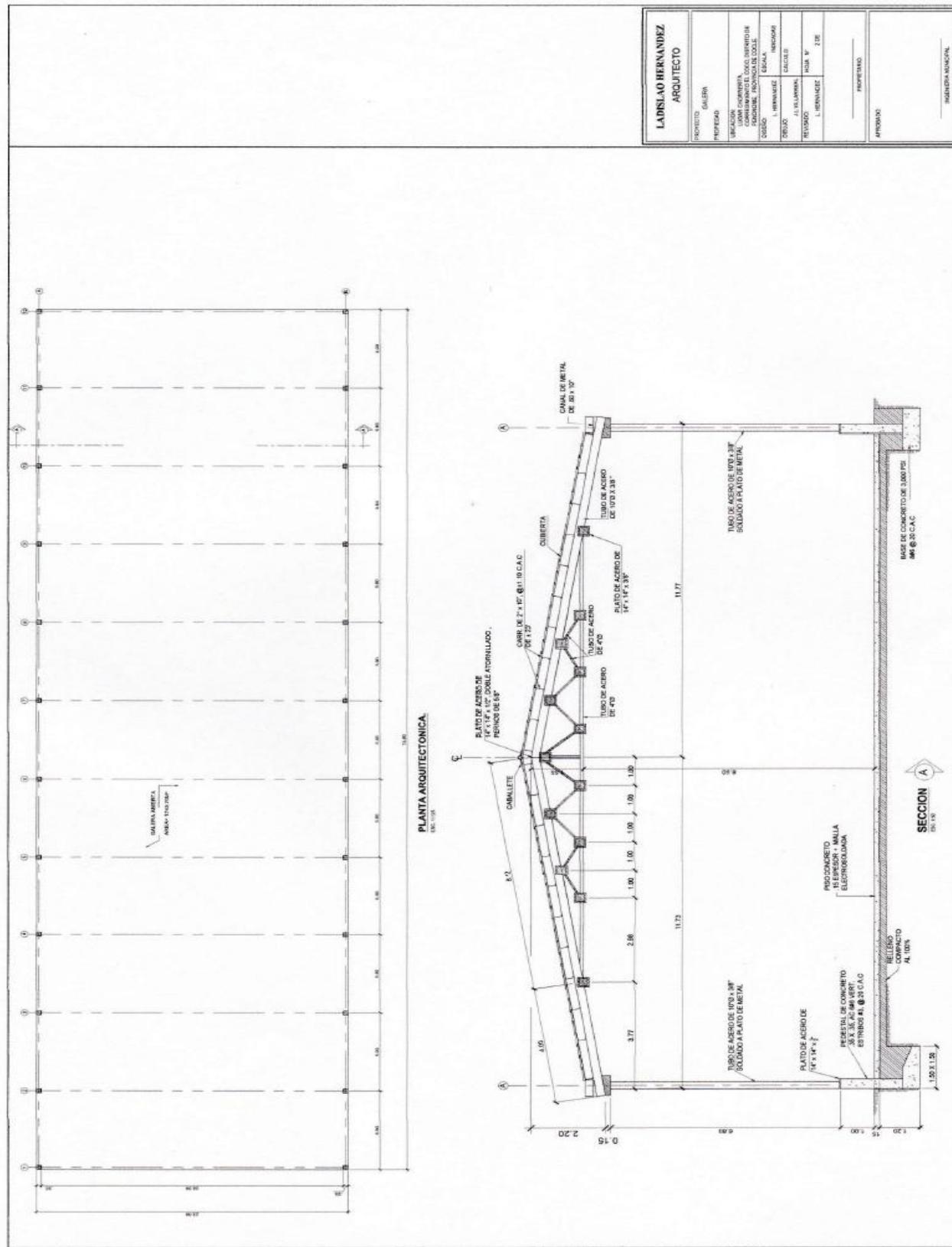




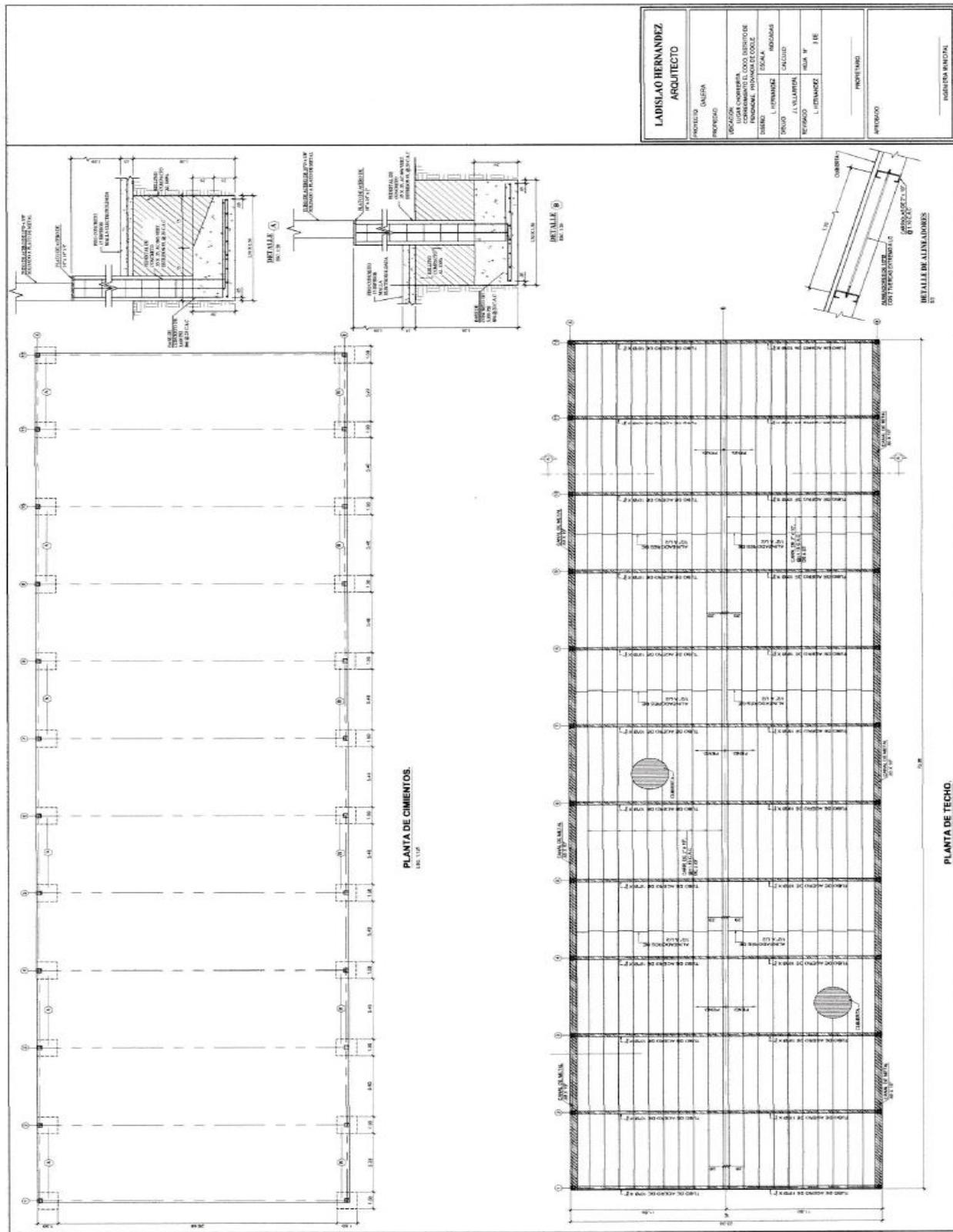
PLANOS DEL PROYECTO



**Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto: "Construcción de Galera"
Promotor: Ablines, S.A.**



**Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto: "Construcción de Galera"
Promotor: Ablines, S.A.**



**Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
Proyecto: "Construcción de Galera"
Promotor: Ablines, S.A.**

Aviso a la Comunidad

Como parte del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **“Construcción de Galera”**, atendiendo el ordenamiento legal vigente, establecido en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto 2011 y Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012, se distribuye en el área del proyecto esta información, con el objeto de proporcionarle detalles relevantes sobre el proyecto en cuestión.

La empresa **Ablines, S.A.**, se propone desarrollar el proyecto **“Construcción de Galera”**, ubicado en el Corregimiento de El Coco, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

El proyecto denominado **Construcción de Galera**, consiste en la edificación de una galera de 23.00 metros de ancho por 75.90 de largo ($1.745.70\text{ m}^2$); con estructuras de columna de metal, piso de concreto, área estacionamientos y una calle lateral a la edificación.

La empresa consultora tiene como propósito conocer la opinión de las personas sobre el proyecto propuesto, proporcionándoles información y recibir sus apreciaciones, cuyos resultados serán analizados e incorporados en el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, bajo la responsabilidad de **D.A.F. Consulting S.A.**, (Consultores en Desarrollo Ambiental y Forestal), empresa encargada de la elaboración del citado estudio

Para sus comentarios puede escribir al correo electrónico de **D.A.F. Consulting S.A.** dafco@cwpanama.net.

SONDEO DE OPINIÓN (ENCUESTAS)

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO F EDAD 42
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Trabaja
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR

SI ✓ NO _____

PORQUE Fuente de trabajo y desarrollo para el área.

FECHA 10/10/17 ENCUESTADOR AH

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 41
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Trabaja
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRIAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRIAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRIA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE oportunidad de trabajo para las personas.

FECHA 10/10/17ENCUESTADOR A. Hernandez

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 33
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Resida
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRIAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRIAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRIA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE Fuente de empleo.

FECHA 10/10/17 ENCUESTADOR Hansen

SONDEO DE OPINIÒN PROYECTO CONSTRUCCION DE GALERA

1. SEXO M EDAD 50

2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO

Rasida

3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE GALERA

SI NO ✓

4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFFECTACIONES AMBIENTALES

SI NO

5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRIAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

Polvo

COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRIA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

Humidocar al Tarragono.

ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN
ESTE LUGAR

SI NO +

PORQUE Primera vez que se desarrolla este proyecto

FECHA 10/10/17

ENCUESTADOR LH enero

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO F EDAD 40
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Reside
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRIA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE Generación de Empleo

FECHA 10/10/17ENCUESTADOR AH

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO F EDAD 65
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Reside
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE Fuentes de empleo en el área

FECHA 10/10/17ENCUESTADOR AH

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 66
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Rasida
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI NO _____
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRIAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRIAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRIA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI NO _____
PORQUE Ganaración de empleo

FECHA 10/10/17ENCUESTADOR Ayman

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 55
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Trabaja
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERÍAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTÁ USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE Beneficios para la comunidad
empleo

FECHA 10/10/17ENCUESTADOR AK

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 48
2. RESIDE O TRABAJA EN EL ÁREA CERCANA AL PROYECTO
Rasida
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUÁLES SERÍAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTÁ USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE Desarrollo para el área y los terrenos tendrán mayor valor

FECHA 10/10/17 ENCUESTADOR Alfonso

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO ZF EDAD 39
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Reside
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERÍAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTÁ USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE pueda haber oportunidad de trabajo.

FECHA 10/10/17 ENCUESTADOR Lhamer

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 62
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Trabaja
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE Generación de empleo

- FECHA 16/10/17 ENCUESTADOR AA

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 39
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Rasida
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE Fuente de trabajo

- FECHA 10/10/17 ENCUESTADOR H. Leonina

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO F EDAD 38
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Rasida
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRIA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI _____ NO _____
PORQUE puede haber generación de empleo.

FECHA 10/10/17ENCUESTADOR LH

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO F EDAD 52
2. RESIDE O TRABAJA EN EL ÁREA CERCANA AL PROYECTO
Reside
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
5. CUÁLES SERÍAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTÁ USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE más desarrollo para el área

FECHA 10/10/17ENCUESTADOR M. J. M.

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO F EDAD 48
2. RESIDE O TRABAJA EN EL ÁREA CERCANA AL PROYECTO
Reside
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI NO ✓
5. CUÁLES SERÍAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTÁ USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO
PORQUE más oportunidad de trabajo para ese lugar

FECHA 10/10/17ENCUESTADOR LH

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 29
 2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Rasida
 3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
 4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
 5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

 6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRIA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

 7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE Pueda generar Trabajos en la zona.

- FECHA 10/10/17 ENCUESTADOR LH

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO F EDAD 63

2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Rasida

3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA

SI NO _____

4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRIAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO

5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRIAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRIA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR

SI NO _____

PORQUE Oportunidad de empleo

FECHA 10/10/17

ENCUESTADOR LM

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 42
2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Trabaja
3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI NO ✓
4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI NO ✓
5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS
7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO
PORQUE Generación de trabajo
- FECHA 10/10/17 ENCUESTADOR M. Zamora

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO M EDAD 37
 2. RESIDE O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO
Trabaja
 3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA
SI _____ NO ✓
 4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRIAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES
SI _____ NO ✓
 5. CUALES SERIAN LOS PROBLEMAS QUE PODRIAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

 6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRIA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

 7. ESTA USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR
SI ✓ NO _____
PORQUE más empleo en el lugar

- FECHA 10/10/17 ENCUESTADOR M. Jiménez

**SONDEO DE OPINIÓN
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA**

1. SEXO F EDAD 55

2. RESIDE O TRABAJA EN EL ÁREA CERCANA AL PROYECTO

Trabaja

3. TIENE CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE GALERA

SI _____ NO ✓

4. CONSIDERA USTED QUE CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO SE PODRÍAN CAUSAR AFECTACIONES AMBIENTALES

SI _____ NO ✓

5. CUÁLES SERÍAN LOS PROBLEMAS QUE PODRÍAN SURGIR CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

6. COMO LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO PODRÍA CONTRIBUIR A RESOLVER LOS PROBLEMAS

7. ESTÁ USTED DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO EN ESTE LUGAR

SI ✓ NO _____

PORQUE Oportunidad de trabajo.

FECHA 10/10/17

ENCUESTADOR Herrero

Fotografías de las Encuestas realizadas en el Área

